



Vertiente de vinculación

La participación ciudadana, espíritu de la democracia

Mensaje del Dr. Leonardo Valdés Zurita

Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral

Una de las tareas fundamentales del Instituto Federal Electoral es organizar, cada tres años las elecciones de diputados federales, y cada seis, las de senadores y Presidente de la República.

Para cumplir con esta misión, el Instituto despliega un conjunto de medidas de seguridad y transparencia, que permiten a los electores y a los partidos políticos, verificar la imparcialidad y legalidad de las decisiones que se toman en el Consejo General y otros órganos de decisión, como son los Consejos Locales y Distritales.

A través de la colegialidad de estos órganos el Instituto toma decisiones a la vista de las fuerzas políticas y ofrece a la población un servicio público transparente, responsable y profesional.

Ante la sociedad, el Instituto tiene además la responsabilidad de tomar decisiones con base en los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

En la organización de todas las actividades que involucra el proceso electoral, el Instituto se guía por estos principios rectores, para aplicarlos en tareas tan diversas como el diseño y producción de los materiales y la documentación electoral, el desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y la realización de los cómputos distritales, entre otras.

Es precisamente, en actividades como las relativas al escrutinio y cómputo de los votos, tanto en las casillas como a nivel distrital, que el IFE necesita de la colaboración activa de la población.

El éxito de las elecciones en México depende íntegramente de la presencia e intervención directa de los ciudadanos en las actividades que conforman las distintas etapas del proceso electoral: como Consejeros electorales locales y distritales, como funcionarios de casilla, encargados de recibir, salvaguardar



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



y contar los votos el día de la Jornada electoral; como observadores y representantes de los partidos políticos, tanto en las casillas, juntas, comisiones y en el Consejo General.

Para el IFE es fundamental promover estas formas de participación ciudadana, pues nuestra visión de la democracia corresponde a la de una forma de organización social que crece y se fortalece a través del ejercicio responsable de los derechos políticos.

Consideramos fundamental que entre las instituciones públicas y la sociedad exista un mejor entendimiento para construir, de manera coordinada y eficaz, el país al que todos aspiramos. Pero esto sólo será posible en la medida que los propios ciudadanos compartan las reglas de la democracia, conozcan sus derechos políticos, y comprendan las actividades y alcances del quehacer institucional.

Para forjar esta relación entre las autoridades y la población el Instituto cuenta con instrumentos como el Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC).

A través de este programa y durante el proceso electoral de 2009, el IFE difundió mediante un lenguaje sencillo las actividades y decisiones de sus órganos de dirección.

El PAC apostó por aumentar la confianza de los ciudadanos en los procesos electorales y por estimular su participación. De la misma forma, aspiró a contribuir con la formación de una sociedad más participativa y crítica.

El público que tuvo acceso a los mensajes que el Instituto difundió a través de las distintas estrategias de comunicación del PAC, dio opiniones favorables y manifestó su deseo por continuar informado. Este resultado, nos anima a dar continuidad al Programa, a fin de conservar, ampliar y reforzar los vínculos de comunicación que, a través de él, establecemos entre el Instituto y los ciudadanos.

Gracias por mantenerte informado, por participar y darnos tu confianza. Tú fuiste el protagonista en esta elección. Gracias por dejarnos acompañarte.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

2009

IFE
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO

Jornada PAC

El 25 de febrero de 2009 en el auditorio y en la explanada de las oficinas centrales del IFE, se llevó a cabo una Jornada con el fin de dar a conocer el PAC a los diferentes sectores de la sociedad, fortalecer la confianza y credibilidad, así como estimular la participación ciudadana en el proceso electoral.

Este evento fue organizado como una fiesta cívica que representó el encuentro entre autoridad electoral y ciudadanos, quienes en un ambiente cordial y amistoso conocerían y podrían preguntar: ¿qué está haciendo el IFE para organizar las elecciones? y ¿cómo puedo participar?

El programa de actividades incluyó:

- Presentación del PAC por la Coordinadora del CDD, Arminda Balbuena Cisneros
- Mensajes de la consejera y los consejeros electorales
- Presentación, por el Director de Desarrollo Institucional del CDD, de los videos multimedia
- Presentación de los libros: *Análisis comparativo de la reforma electoral constitucional y legal 2007-2008*, por el consejero electoral Alfredo Figueroa Fernández; y *Administración del tiempo del Estado en radio y televisión para fines electorales*, por el Consejero Electoral Virgilio Andrade Martínez
- Presentación, por el Jefe de Vinculación del CDD, de los representantes de las comunidades indígenas de Tlaxiaco Oaxaca, de la Mixteca Alta de Oaxaca, y de la Sierra de Puebla
- Intervención del Director Ejecutivo de la DECEyEC sobre su trabajo con comunidades indígenas y presentación de un video sobre los talleres de formación de conciencia ciudadana
- Intervención del Consejero Presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita
- Participación de los grupos musicales que resultaron ganadores del certamen “Una rola por la democracia”

Asistieron al evento integrantes de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Universidad de Guanajuato, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro” de Saltillo, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Universidad del Estado de México, El Colegio de Jalisco, la Universidad Michoacana, la Universidad Autónoma de Guerrero, la Universidad del Estado de Morelos, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad de las Américas en Puebla, el Colegio de Tlaxcala, el Tecnológico de Estudios de Ecatepec, el Colegio Mexiquense, la Universidad Autónoma de México, y representantes de comunidades indígenas y organizaciones de la sociedad civil.

Uno de los objetivos de la Jornada fue estimular la aportación de los asistentes, por lo que al final del programa se invitó al público a participar para formular preguntas o expresar comentarios. La res-



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



puesta fue una nutrida participación, que comenzó con la intervención de indígenas de Tlaxiaco y de la Mixteca Alta de Oaxaca y de la Sierra de Puebla. Explicaron que la falta de información sobre los procesos electorales y la democracia en sus comunidades provoca el desinterés y la manipulación de las elecciones. Agradecieron la invitación para participar en la Jornada y plantearon la necesidad de que las autoridades electorales elaboren una estrategia de información específica sobre estos temas.

Procedimiento para llevar a cabo la Jornada PAC



Organización de la Jornada PAC





Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

2009

IFE
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO

Logística de la Jornada de presentación del PAC



Estrategia de difusión



Como parte de la estrategia de difusión de la Jornada PAC, la titular del CDD ofreció entrevistas en los programas radiofónicos Con Valor y Con Verdad (Radio Fórmula), En la Noticia (ABC Radio), Enfoque (Núcleo Radio Mil) y en el noticiero de Formato 21 (Radio Centro) (los cuatro tuvieron lugar del 17 al 24 de noviembre de 2008). También participó en el programa Contracorriente (Radio UNAM) (este último se realizó 17 de febrero de 2009).



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

2009



Conclusión: balance y perspectivas

A la Jornada PAC asistió un gran número de personas, sus aportaciones y opiniones dieron luz a diversas interrogantes y cuestionamientos en torno al desarrollo democrático de México. El evento se realizó con el fin de atender las necesidades de los ciudadanos respecto a las elecciones, y fortalecer su confianza en las decisiones y actividades que realiza el IFE para la organización de elecciones en nuestro país.

Desde esta perspectiva, es imprescindible desarrollar estrategias de comunicación e información dirigidas a públicos específicos. Mediante programas como el PAC, el IFE pretende convocar a distintos grupos de la sociedad a participar activamente en los procesos electorales. Asimismo, se busca establecer puentes de comunicación e intercambio.

Las instituciones requieren, dialogar con los ciudadanos para los cuales trabajan y atender sus necesidades. Estos eventos permiten a los ciudadanos manifestar sus preguntas e inconformidades sobre las políticas de sus instituciones; y, a las instituciones, conocer la opinión de los ciudadanos para trabajar en consecuencia.

Es preciso continuar con este tipo de iniciativas y proponer para el futuro más actividades en las que comunidades, organizaciones, partidos e instituciones académicas dialoguen sobre las condiciones para construir un proyecto democrático conjunto.

Foros y conferencias

La condición fundamental para que los ciudadanos actúen como multiplicadores de la información generada por el Instituto es acercarse a distintos grupos de la sociedad. Fortalecer la confianza y la credibilidad cobra mayor relevancia, por lo que es preciso convocar a los jóvenes universitarios y a las instituciones académicas a sumarse a la iniciativa del IFE de difundir y fortalecer la democracia.

El PAC buscó estrategias democráticas e incluyentes para hacer llegar sus mensajes de manera clara y eficiente a la población más diversa, en la mayor extensión geográfica y con los menores costos posibles.

Con este propósito, el CDD organizó once foros regionales en el mismo número de universidades estatales, todas ellas de reconocido prestigio y liderazgo regional. Para la selección de sedes, se usó la división territorial de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



Por medio de estos encuentros, el CDD aprovechó su papel como órgano de vinculación entre el Instituto Federal Electoral y las instituciones de enseñanza superior. El acercamiento a estas entidades permitió un contacto más directo e interactivo con la población académica y estudiantil. Este contacto facilitó la entrega de otros materiales, como las publicaciones y las bases de datos. Se atendieron diversas preguntas y se invitó a estudiantes y profesorado a incorporarse a la Red-PAC.

Los foros regionales fueron, además, plataformas idóneas para que el Instituto estrechara sus lazos de amistad y colaboración con las universidades anfitrionas, de tal suerte que un resultado adicional de estas actividades fue la firma de cinco convenios generales de apoyo y colaboración en materia académica, suscritos por el IFE con las universidades: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Universidad de Guadalajara (UDG), Universidad del Caribe (Unicaribe), Universidad Veracruzana (UV) y la Universidad de Sonora (UNISON).



Para la realización de estos foros, el CDD elaboró un listado inicial de instituciones que, por su prestigio, trayectoria y presencia regional, constituyen escenarios idóneos para el encuentro del Instituto con los académicos y estudiantes. El CDD se puso en contacto con las autoridades de estas casas de estudios y manifestó su interés por fortalecer la colaboración. Se les consultó si tenían interés en ser anfitrionas de un foro regional; una vez acordada la colaboración, se definieron las fechas y dinámicas de los foros.

Para la logística, fue muy valioso el apoyo de la Junta Local Ejecutiva de las entidades federativas en donde se localizó cada universidad sede de un foro regional. Las juntas apoyaron al CDD en la preparación de las salas y auditorios, el traslado de materiales para exhibición y distribución, además de apoyar en la coordinación de actividades con las autoridades universitarias.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



Cada universidad propuso a un grupo de ponentes de entre su profesorado, todos ellos especializados en la materia y provisto de un enfoque regional que permitió a los asistentes contar con un análisis y puntos de vista originales, además de que se dio reconocimiento a los especialistas de las distintas entidades federativas.

FOROS QUE SE DESARROLLARON ANTES DE LA JORNADA ELECTORAL

Foro	Fecha	Tema	Región	Sede
Foro 1	12 de marzo	Reforma electoral: en busca de mayor equidad	Centro-Sur	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
Foro 2	2 de abril	Partidos políticos y transparencia electoral	Noroeste	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ)
Foro 3	14 de mayo	Resultados electorales: cómputo y difusión	Sur-Sureste	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO)
Foro 4	21 de mayo	El papel de los ciudadanos en el proceso electoral	Noreste	Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)
Foro 5	4 de junio	Nuevas atribuciones del IFE, en materia de sanciones	Centro-Occidente	Universidad de Guadalajara (UDG)
Foro 6	18 de junio	Reforma electoral: en busca de mayor equidad	Metropolitana	Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)

FOROS QUE SE DESARROLLARON DESPUÉS DE LA JORNADA ELECTORAL

Foro	Fecha	Tema	Región	Sede
Foro 7	13 de agosto	Los medios de comunicación durante el proceso electoral	Centro-Bajío	Universidad de Guanajuato (UG)
Foro 8	24 de septiembre	La relación de los ciudadanos y el poder político: ¿y después de las elecciones, qué?	Sureste	Universidad del Caribe (Unicaribe)
Foro 9	22 de octubre	Equidad de género en la contienda electoral	Golfo de México	Universidad Veracruzana (UV)
Foro 10	5 de noviembre	Participación ciudadana durante el proceso electoral	Noroeste	Universidad de Sonora (UNISON)
Foro 11	19 de noviembre	"Más allá del voto: Democracia sustantiva en México"	Metropolitana	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

2009

IFE
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO

A lo largo de los foros se contó con un total de 3 mil 433 personas y se han firmado 8 convenios de colaboración con las universidades sede para continuar con la necesidad de vincular al Instituto con las instituciones educativas de mayor prestigio.

Logística de los Foros regionales



Cada foro regional se conformó con un conjunto de elementos que hicieron de él una jornada dedicada a la reflexión y la información en temas político-electorales, así como los derechos y libertades políticas.

Los foros del PAC incluyeron una diversidad de actividades de difusión, vinculación, reflexión e información que se desarrollaron en torno a una mesa de análisis. Todos contaron con la asistencia de un consejero electoral, quien hizo una presentación sobre el tema de reflexión, seguido de un panel de expertos en el tema, una ronda de réplicas y una sesión de preguntas y respuestas del público. Además, la coordinadora del CDD presentó el PAC, así como los materiales y sitios web desarrollados.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



Discurso inaugural
y presentación.
Consejo Electoral

Presentación del PAC
y productos del CDD.
Coordinadora del CDD

Mesa de análisis.
Académicos expertos
en el tema del foro

Preguntas y
reflexiones.
Ponentes y
público asistente

Estrategia de difusión de los foros regionales

Mediante la Red-PAC 2009 y de otros mecanismos de difusión se invitó a las organizaciones de la sociedad civil, académicos, líderes de opinión, público general y jóvenes universitarios a asistir a estos eventos. El formato de mesas redondas permitió una rica discusión con los jóvenes universitarios y una perspectiva más amplia de la situación del país en términos de desarrollo democrático.

Material gráfico para los eventos del PAC

En el evento de inauguración, llamado Jornada PAC, los productos de escenografía fueron creados para enmarcar y ambientar la sede. Éstos se realizaron a partir de los elementos de la identidad gráfica del programa, los cuales fueron aplicados en diferentes formatos.

Las frases promocionales utilizadas están agrupadas en las siguientes premisas:

- ***Regístrate, participa.*** El ciudadano puede participar de diversas formas: siendo parte de la Red-PAC, en la mesa directiva de casilla, ser capacitador electoral u observador electoral.
- ***Infórmate, vota.*** Un ciudadano informado es un mejor elector. La información que el IFE ofrezca a los ciudadanos será útil para ejercer un voto razonado y tomar decisiones acertadas durante la Jornada electoral.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



Además, se montó un stand para ofrecer a los ciudadanos diferentes productos publicados por el CDD y por algunas organizaciones de la sociedad civil.

Escenografía del PAC

Producto	Invitaciones impresas
Especificaciones técnicas	Impresión láser a color sobre papel bond (14 x 21.5 cm.)
Producto	Invitaciones digitales (para difusión por web)
Especificaciones técnicas	(800 x 600 pxs) en resolución para web (72 dpi)
Producto	Proscenio
Especificaciones técnicas	Impresión digital de gran formato sobre soporte rígido. (4 x .70 m.)
Producto	Mampara tríptico
Especificaciones técnicas	Impresión de gran formato en plotter sobre soporte rígido (5,3 x 2 m.)
Producto	Mampara desplegable
Especificaciones técnicas	Impresión de gran formato en plotter sobre soporte rígido (5,3 x 2 m.)
Producto	Cubos
Especificaciones técnicas	Impresión en plotter sobre soporte rígido tridimensional (.50 x .50 m.)
Producto	Pendones
Especificaciones técnicas	Impresión de gran formato en plotter sobre lona (7,9 x 3.6 m.)



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



2009

c. Foros y conferencias / estrategias de difusión / carteles

Para la difusión de cada evento se generó una imagen distinta. Las aplicaciones fueron:

- invitaciones impresas,
- invitaciones digitales,
- reconocimientos,
- y en algunos casos, prosenios.

INALI-CDI-CDD

La población indígena del país constituye uno de los principales grupos objetivo del PAC, por este motivo se consideró, tanto desde la vertiente de información como de la de vinculación, la necesidad de buscar apoyo del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas para establecer mecanismos de colaboración. Estos mecanismos permitieron al IFE informar a las comunidades indígenas en sus propias lenguas, con la mayor cobertura posible y mediante radiodifusoras interculturales, acerca de la importancia de las elecciones.

Se elaboró un programa de actividades conjuntas de información y vinculación con las comunidades indígenas del país, después de haber sostenido, desde octubre de 2008, varias reuniones de trabajo con funcionarios de esa institución. La primera actividad sería la producción de cápsulas radiofónicas con información de carácter electoral en las variantes lingüísticas con mayor número de hablantes en diferentes estados de la República.

Cápsulas radiofónicas

En reuniones posteriores, se tomó el acuerdo de producir dos cápsulas radiofónicas: una sobre el objetivo de las elecciones, cuáles son las funciones de los diputados que se eligen, y qué importancia tiene la elección para las comunidades. La otra abordaba cómo se vota el día de la Jornada electoral y sobre el carácter libre y secreto del voto. Tendrían una duración de dos a dos minutos y medio, y se traducirían a las siguientes lenguas: náhuatl (Guerrero, Puebla), maya, tseltal, tsotsil, purépecha, mixteco (Guerrero, Oaxaca), ch'ol, chinanteco y zapoteco (Oaxaca).

Los guiones ofrecieron información general y práctica acerca de la importancia de votar y el procedimiento para hacerlo. Finalmente, una vez concluida la producción, se transmitieron por medio del Sistema de Radios Culturales Indigenistas, gracias al apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas

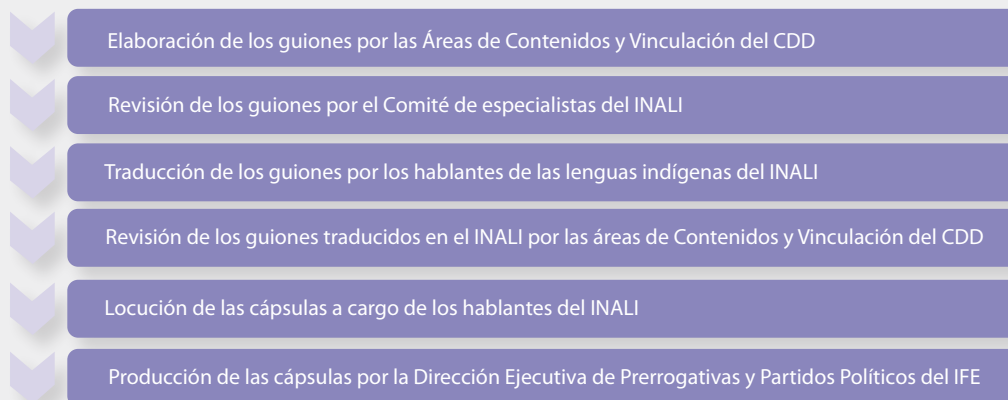
Radiodifusora	Fecha de fundación	Ubicación	Frecuencia	Estados bajo cobertura	Municipios atendidos	Población total	Población indígena atendida	Lenguas en que transmite	Pueblos indígenas mayoritarios bajo cobertura
XEZV La Voz de la Montaña	10-III-79	Tlapa, Guerrero	800 khz 5 000 watts	Guerrero, Oaxaca, Morelos y Puebla	28*	549 462	348 491*	Náhuatl, mixteca, tlapaneca y español	Nahua, mixteco, tlapaneco, amuzgo y chocho
XETLA La Voz de la Mixteca	15-IX-82	Tlaxiaco, Oaxaca	930 khz 5 000 watts	Oaxaca, Guerrero y Puebla	163*	504 633	326 037*	Mixteca, triqui y español	Mixteco, triqui, amuzgo y zapoteco
XEPUR La Voz de los Purépechas	2-X-82	Cherán, Michoacán	830 khz 8 000 watts	Michoacán, Jalisco y Guanajuato	67*	2 395 729	218 004*	P'urhépecha y español	P'urhépecha, nahua, zapoteco, totonaco y otomí
XETAR La Voz de la Sierra Tarahumara	11-XI-82	Guachochi, Chihuahua	870 khz 10 000 watts	Chihuahua, Sonora, Sinaloa y Durango	20	301 311	90 527	Tarahumara, tepehuana, guarjía y español	Tarahumara, guarjío tepehuano y pima
XPET La Voz de los Mayas	29-XI-82	Peto, Yucatán	730 khz 10 000 watts	Yucatán, Quintana Roo y Campeche	98	1 305 035	701 552	Maya y español	TMaya y nahua
XEVFS La Voz de la Frontera Sur	27-IV-87	Las Margaritas, Chiapas	1 030 khz 10 000 watts	Chiapas	39	1 174 303	626 448	Tojolobal, mame, tzeltal, tzotzil y español	Tzeltal, tzotzil, tojolobal y kanjoba
XEGLO La Voz de la Sierra Juárez	18-IX-90	Guelatao, Oaxaca	780 khz 10 000 watts	Oaxaca, Veracruz y Puebla	85	290 037	194 411	TZapoteca, mixe, chinanteca y español	Zapoteco, chinanteco y mixe
XEANT La Voz de las Huastecas	28-IX-90	Tancanhuitz, San Luis Potosí	770 khz 10 000 watts	Hidalgo, Querétaro, Tamaulipas, Guanajuato, Veracruz y San Luis Potosí	23	751 972	336 941	Náhuatl, pame, tenek y español	Náhuatl, tenek, pame y chichimeco jonás
XEOJN La Voz de la Chinantla	14-XII-91	Ojitlán, Oaxaca	950 khz 10 000 watts	Oaxaca, Puebla y Veracruz	19	412 385	160 428	Mazateco, cuicateca, chinanteca y español	Mazateco, chinanteco, cuicateco, nahua y mixteco
XEZON La Voz de la Sierra de Zongolica	28-XII-91	Zongolica, Veracruz	1 360 khz 10 000 watts	Veracruz, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala	30*	686 234	226 452*	Náhuatl y español	Nahua, mazateco, popoluca, mixteco y zapoteco
XELON La Voz de la Sierra de Zongolica	28-XII-91	Zongolica, Veracruz	1 360 khz 10 000 watts	Veracruz, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala	30*	686 234	226 452*	Náhuatl y español	Nahua, mazateco, popoluca, mixteco y zapoteco
XEQIN La Voz del Valle	15-VI-94	San Quintín, Baja California	1 160 khz 10 000 watts	Baja California	1	259 979	21 197	Mixteca, triqui, zapoteco y español	Mixteco, zapoteco y triqui
XEPUR La Voz de los Purépechas	2-X-82	Cherán, Michoacán	830 khz 8 000 watts	Michoacán, Jalisco y Guanajuato	67*	2 395 729	218 004*	P'urhépecha y español	P'urhépecha, nahua, zapoteco, totonaco y otomí
XECTZ La Voz de la Sierra Norte	9-IX-94	Cuetzalan, Puebla	1 350 khz 10 000 watts	Puebla, Hidalgo, Veracruz y Tlaxcala	64*	963,108	501 201*	Náhuatl, totonaca y español	Nahua, totonaco, otomí, tepehua y mixteco
XEIAM La Voz de la Costa Chica	5-V-94	Jamiltepec, Oaxaca	1 260 khz 10 000 watts	Guerrero y Oaxaca	79	532 612	328 081	Mixteca, amuzga, chatina y español	Mixteca, chatino, amuzgo, zapoteco y triqui
XEXPJ La Voz del Corazón de la Selva	22-4-96	X'pujil, Campeche	700 khz 5 000 watts	Campeche y Quintana Roo	7	552 870	158 851	maya, ch'ol y español	Maya, mame, kanjibal, ch'ol y tzeltal
XEETCH La Voz de los Tres Ríos	22-II-96	Etchojoa, Sonora	700 khz 5 000 watts	Sonora, Sinaloa y Chihuahua	8	797 919	211 126	Mayo, yaqui, guarjía y español	Mayo, yaqui, tarahumara y zapoteco
XECOPA La Voz de los Vientos	97	Copainalá, Chiapas	1 210 khz 5 000 watts	Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz	37	826 856	314 821	zoque, tzotzil y español	Zoque y tzotzil
XETUMI La Voz de la Sierra Oriente	12-III-97	Tuxpan, Michoacán	1 010 khz 5 000 watts	Michoacán, Guerrero, Estado de México, Querétaro, Hidalgo y Guanajuato	166	8 738 232	520 513	Español, mazahua y otomí	Mazahua, otomí, matlatzina y ocuilteco
XECARH La Voz del Pueblo Hñahñú	12-4-99	Cardonal, Hidalgo	1 480 khz 5 000 watts	Hidalgo, Querétaro, Veracruz y San Luis Potosí	12	272 395	154 603	Hñahñú, náhuatl y español	Otomí y nahua
XENKA La Voz del Gran Pueblo	15-VI-99	Carrillo Puerto, Quintana Roo	1 030 khz 5 000 watts	Quintana Roo	10	181 071	56 641	Maya y español	Maya
TOTAL (20 RADIOS)		15		26	954	21 616 580	5 535 876	31 más español	40



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



Una vez definidas las características que tendrían las cápsulas, se inició la producción, que comprendió las siguientes actividades:



Como resultado del proceso de colaboración interinstitucional, se produjeron 22 cápsulas radiofónicas en 11 lenguas indígenas sobre temas relacionados con las elecciones y la democracia.

Concluida la producción, en la que participaron el INALI, el CDD, y la DEPPP, la CDI transmitió las cápsulas desde el 28 de mayo hasta el 5 de julio en las siguientes estaciones:

Estaciones en que se transmitieron	Estados	Número diario de impactos por versión	Lenguas
XEPET	Yucatán	3	Maya y español
XENKA	Quintana Roo	3	Maya y español
XEXPUJ	Campeche	3	Maya, ch'ol y español
XEVFS	Chiapas	3	Tzeltal y español
XECOPA	Chiapas	3	Tsotsil y español
XETLA	Oaxaca	3	Mixteco (Oaxaca) y español
XEJAM	Oaxaca	3	Mixteco, chinanteco y español
XEGLO	Oaxaca	3	Mixteco, chinanteco y español
XECTZ	Puebla	3	Náhuatl y español
XEZV	Guerrero	3	Mixteco (Guerrero), náhuatl y español
XEPUR	Michoacán	3	Purépecha y español



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



De acuerdo con la información proporcionada por el INALI, estas radiodifusoras tuvieron una cobertura de aproximadamente 3 millones 774 mil 538 personas en las comunidades indígenas que habitan los estados donde llegan sus mensajes.

Por su parte, los vocales ejecutivos distribuyeron los materiales en todo el país. Además, en los eventos que organizó el CDD se repartieron discos compactos con los materiales radiofónicos.

Diseño del prototipo del multimedia

Considerando la proximidad de la Jornada electoral y la utilidad de la información sobre diversos aspectos del proceso electoral que el IFE estaba transmitiendo en español en todo el país, se consideró oportuno traducir a una variante lingüística los materiales multimedia diseñados por el CDD que se estaban difundiendo. Se acordó traducir dos materiales a lengua maya: el que versaba sobre cómo se cuentan los votos, y otro sobre el PREP.

El INALI, diseñó dos versiones con adecuaciones lingüísticas y culturales para el grupo al que estaba dirigido, es decir, a la población indígena de los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Consiguió un traductor y hablantes de lengua maya para la locución.

La DEPPP llevó a cabo la edición de los materiales y cuando estuvieron concluidos, por instrucciones del Secretario Ejecutivo del IFE, se distribuyeron a las juntas locales ejecutivas de los estados mencionados.

Conclusión y perspectivas

El establecimiento de relaciones de colaboración entre el CDD y el INALI ha sido fructífero porque ha abierto canales con la población indígena del país para informar sobre la actividad de los órganos electorales. Es importante destacar el apoyo de las autoridades del INALI y de la CDI en la producción y transmisión de cápsulas radiofónicas y multimedia mediante el Sistema de Radios Culturales Indigenistas, así como su interés y disposición para continuar estas actividades y desarrollar nuevos proyectos de información y de vinculación con los pueblos indígenas. Para lograr lo anterior es importante formalizar los vínculos de colaboración institucional.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



2009

Logros:

- Se utilizó un medio audiovisual novedoso para transmitir en forma ágil y oportuna información relevante sobre el proceso electoral.
- Se logró una cobertura importante para transmitir esta información a un sector de la sociedad que no la recibía en su propia lengua.
- El formato utilizado, el lenguaje y los contenidos facilitaron la comprensión del proceso electoral y de su importancia en la vida de las comunidades indígenas.
- Es un medio eficaz y económico para vincular al IFE con las comunidades indígenas del país y eventualmente estimular su participación en los procesos electorales.

Perspectivas:

- Se sugiere continuar la producción de este tipo de materiales con el fin de difundir información fuera del proceso electoral sobre las actividades de los órganos electorales.
- Se recomienda ampliar la cobertura de la información en las principales comunidades indígenas del país.

Micrositio “Género y democracia”

El micrositio fue la respuesta institucional del IFE al compromiso que el Consejero Presidente, Dr. Leonardo Valdés Zurita estableció el 11 de marzo con organizaciones civiles, grupos feministas y diputadas federales, para corresponsabilizarse en la vigilancia de los lineamientos sobre paridad de género. Fue estructurado con fundamento en las disposiciones del Cofipe en materia de equidad de género. En el CDD se consideró la pertinencia de enriquecer ese contenido con el papel y las acciones que ha desempeñado el IFE a favor de la participación política de las mujeres, en correspondencia con la necesidad de cambiar el valor social de los roles femeninos. Fue creado con la idea de utilizar la información como base para alcanzar la equidad en la representación política.

Su objetivo es proveer información generada por el Consejo General del IFE, partidos políticos y Organizaciones de la sociedad civil (OSC's) para transparentar las acciones dentro del proceso electoral, en términos de la equidad de géneros, y el cumplimiento de la normatividad de los partidos para:

- El registro de candidatos y candidatas a diputados federales en la proporción de cuarenta por ciento de candidatos propietarios de un mismo género.
- Declaraciones de los partidos a favor de la equidad en la competencia electoral.
- Designación interna de cargos de dirección en paridad de géneros.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



- La utilización del 2% del financiamiento público ordinario para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo de las mujeres.

Su propósito es transparentar y difundir el cumplimiento de las disposiciones legales en materia electoral de los partidos políticos a favor de la equidad de género durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009. Lo anterior con el fin de que la ciudadanía y las organizaciones civiles estén informadas de las acciones que garantizan y respetan la promoción, capacitación y desarrollo del liderazgo político de las mujeres en México.

El micrositio depende de la publicación de información generada por el IFE (acuerdos, cómputos, edición de material de Comunicación Social y de la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica). El resto de la información depende de búsquedas bibliográficas y electrónicas de datos y eventos de otros organismos nacionales e internacionales.

Diseño del sitio

Para el Área de Diseño fue necesario contar con las bases conceptuales de la teoría de género de modo que tanto la imagen, los colores y el diseño figurativo fueran congruentes con la propuesta que el IFE pretende transmitir en términos de la equidad entre hombres y mujeres.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

2009



Subsecciones

Subsecciones			
Título	subdivisiones	Contenido	Objetivo, justificación, temporalidad y formato de la sección
Inicio	Interfase para la Introducción general al sitio	Párrafo introductorio, subsecciones y breve descripción de su contenido. Menú de todo el contenido.	Objetivo: incitar la consulta de las subsecciones y navegación en general. Temporalidad: permanente. Justificación: mostrar la postura institucional congruente con los principios de inclusión y a favor de la equidad de género en la competencia electoral.
El género en los partidos	Publicación de las declaraciones de principios de los partidos políticos.	Declaración de cada partido donde se especifiquen los intereses a favor de la equidad de género.	Objetivo: publicar los extractos de las declaraciones que refieren los principios de equidad. Temporalidad: cada vez que uno o varios partidos modifiquen declaraciones. Justificación: proporcionar el contenido que da sentido al artículo 25 del Cofipe.
	Designación interna de cargos de dirección en paridad de géneros.	Tabla con la proporción de género en los cargos directivos de cada partido.	Objetivo: publicar el cumplimiento de la paridad en los cargos de dirección. Temporalidad: cada vez que sean electas nuevas dirigencias de los partidos políticos. Justificación: proporcionar el contenido que da sentido al artículo 38 del Cofipe.
	La utilización del 2% del financiamiento público ordinario para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo de las mujeres.	Informes de la utilización del financiamiento público ordinario. Acuerdo que especifica el uso de financiamiento.	Objetivo: publicar las actividades y los montos gastados para la promoción del liderazgo femenino. Temporalidad: anual (septiembre –octubre). Justificación: proporcionar el contenido que da sentido al artículo 78 del Cofipe.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



Subsecciones

Título	subdivisiones	Contenido	Objetivo, justificación, temporalidad y formato de la sección
Candidaturas 2009	Precandidaturas. Registro de precandidatos para diputados federales de mayoría relativa y de representación proporcional por partido (propietarios y suplentes). Candidaturas. Registro de candidatos para diputados federales de mayoría relativa y de representación proporcional por partido (propietarios y suplentes). Diputaciones. Resultado de la elección para el manejo de porcentajes de diputados federales de mayoría relativa y de representación proporcional por partido (propietarios y suplentes).	Listas actualizadas al 27 de abril de los ocho partidos. Listas actualizadas al 2 de mayo de los ocho partidos. Listas actualizadas al 23 de agosto acordes con la calificación de la elección. Gráficos en flash de precandidaturas, candidaturas y diputaciones federales. Observar las dificultades para cumplir con la reglamentación	Objetivo: Dar seguimiento al cumplimiento de la cláusula de género desde las precandidaturas, candidatos nominales y plurinominales (al 2 de mayo) hasta los resultados finales sobre los candidatos que llegaron a la diputación, por distrito electoral y circunscripción. Temporalidad: Para el manejo de esta información se determinaron tres momentos: precandidatos (27 de abril), registro de candidatos (2 de mayo) y resultado de la elección (23 de agosto). Justificación: proporcionar la información relativa al cumplimiento de los artículos 219 y 220 del Cofipe.
El IFE y la equidad de género	Campaña institucional 2009. Comisión temporal contra la discriminación y a favor de la equidad de género. Diversas acciones organizadas por las vocalías de capacitación y educación cívica.	Seminarios, foros, diplomados, cursos, conferencias, talleres, producción de campañas sobre equidad, etcétera. Montaje de reseñas, clips de audio, spots y videos.	Objetivo: divulgar el material y el registro de las actividades del instituto y las subdelegaciones para promover de la equidad de género en el ámbito público. Temporalidad: año electoral y de trabajo ordinario. Justificación: es necesario difundir la corresponsabilidad institucional del IFE con los principios de igualdad y las actividades y productos que ha generado en esta materia.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



Estrategia de difusión del micrositio

El micrositio fue difundido desde el portal del IFE, el sitio del PAC y en dos presentaciones públicas realizadas por la coordinadora del CDD. La primera se llevó a cabo el 24 de junio en el IFE y contó con la presencia del Consejero Presidente, la diputada federal Marina Arvizu, integrante de la Comisión de Equidad de Género de la LX Legislatura, y Natividad Cárdenas, presidenta del Consejo Ciudadano para la promoción y defensa de los derechos políticos de las mujeres. La segunda fue en el Coloquio “la democracia mexicana en clave de género” el 10 de agosto. Desde la primera presentación se contó con el apoyo del Instituto Nacional de las Mujeres para la difusión en todos los institutos estatales de la mujer.

Conclusión: balance y perspectivas

El propósito del micrositio es consolidar herramientas para la reflexión permanente sobre el tema de género en el ámbito público. Después de casi cinco meses de vida del micrositio se han registrado 7 mil 673 visitas, de las cuales la recurrencia es de un mil 425. Además, el promedio de consultas al mes es de un mil 534. A la fecha, se tiene el registro de promedios de consulta de dos páginas por cada visitante nuevo y de cuatro por cada usuario frecuente.

Para el micrositio se tienen proyectadas otras subsecciones que le permitirían actualizar la información:

Subsección	Contenidos	Temporalidad
Mujeres en el Congreso (nueva)	Iniciativas de ley en materia de equidad y género de 1997 a 2009	Cada dos semanas
	Asistencia de las legisladoras	Mensual
	Lista de suplencias	Mensual
Procesos electorales y mujeres (nueva)	Investigación y diseño que permita presentar las disposiciones del COFIPE en materia de equidad de género y los resultados electorales de todos los procesos anteriores (1991, 1994, 1997, 2000, 2003 y 2006).	Un mes
En otras latitudes	Editar ejemplos y datos sobre los avances en equidad de género en otros países, en la actualidad.	Bimestral
Cápsulas en lenguas indígenas	Realizar cápsulas en lenguas indígenas sobre los derechos de las mujeres. Publicarlas en el sitio y promover su difusión en radios comunitarias.	Indefinido